GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Aprobada en Consejo de departamento: 9 de enero de 2017

CURSO 2016-2017

MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía	Administración de Empresas	1°	Segundo	6	Formación Básica
PROFESORA			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Blanca Mendiguchía Olalla			Mendiguchía Olalla, Blanca Telf. 958 246232, Despacho Organización de Empresas, Facultad de Ciencias del Trabajo. Telf. 958242880, Despacho B-211, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. bmendi@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			http://goo.gl/H6W8wk		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Estadística					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
 Los subsistemas empresariales. El proceso de administración: planificación, organización, dirección, control. La empresa y su entorno. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
COMPETENCIAS GENERALES:					



Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento Sello de tiempo: 10/01/2017 13:06:07 Página: 1 / 6



- G01. Poseer los conocimientos básicos de los distintos módulos que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en la propuesta de título de Grado en Estadística que se presenta.
- G02. Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Estadística y ámbitos en que esta se aplica directamente.
- G03. Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G04. Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma escrita u oral, a un público tanto especializado como no especializado.
- G05. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G06. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.
- G08. Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- E01. Conocer los fundamentos básicos del razonamiento estadístico, en el diseño de estudios, en la recogida de información, en el análisis de datos y en la extracción de conclusiones.
- E02. Conocer, saber seleccionar y saber aplicar, técnicas de adquisición de datos para su tratamiento estadístico.
- E03. Conocer los fundamentos teóricos y saber aplicar modelos y técnicas estadísticas en estudios y problemas reales en diversos ámbitos científicos y sociales.
- E04. Saber seleccionar los modelos o técnicas estadísticas para su aplicación en estudios y problemas reales en diversos ámbitos científicos y sociales, así como conocer herramientas de validación de los mismos.
- E07. Conocer los conceptos y herramientas matemáticas necesarias para el estudio de los aspectos teóricos y prácticos de la Probabilidad, la Estadística y la Investigación Operativa.
- E08. Conocer y saber utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico, cálculo numérico y simbólico, bases de datos, visualización gráfica y optimización, que sean útiles para la aplicación y desarrollo de las técnicas estadísticas.
- E09. Conocer los conceptos básicos y habilidades propias de un ámbito científico o social en el que la Estadística o la Investigación operativa sean una herramienta fundamental.
- E10. Tomar conciencia de la necesidad de asumir las normas de ética profesional y las relativas a la protección de datos y del secreto estadístico, como premisas que deben guiar la actividad profesional como profesionales de la Estadística.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al concluir la materia, el alumno deberá conocer conceptos básicos de Administración de Empresas

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:



Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 10/01/2017 13:06:07 Página: 2 / 6



Tema 1. EMPRESA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

- 1.1. Concepto de organización.
- 1.2. Concepto de empresa.
- 1.3. Los subsistemas funcionales de la empresa.
- 1.4. La dirección de empresas.

Tema 2. EMPRESARIOS Y DIRECTIVOS

- 2.1. Empresario vs. capitalista vs. directivo.
- 2.2. Estructura de propiedad de la empresa.
- 2.3. Niveles directivos.

Tema 3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- 3.1. Definición de entorno.
- 3.2. Análisis del entorno general.
- 3.3. Análisis del entorno específico.

Tema 4. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- 4.1. Concepto de dirección estratégica.
- 4.2. El proceso de dirección estratégica.
- 4.3. Opciones estratégicas básicas.

Tema 5. OBJETIVOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- 5.1. La planificación en la empresa: concepto y tipos de planes.
- 5.2. Los objetivos de la empresa, concepto y tipología.
- 5.3. El control en la empresa.
- 5.4. Sistemas de planificación y control.

Tema 6. LA FUNCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- 6.1. Introducción a la función de organización.
- 6.2. Diseño organizativo.
- 6.3. Dimensiones del diseño organizativo.
- 6.4. Factores de contingencia.
- 6.5. Formas organizativas.

Tema 7. LA DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

- 7.1. Concepto de producción y de operaciones
- 7.2. Decisiones estratégicas de operaciones
- 7.3. Decisiones tácticas de operaciones

Tema 8. LA DIRECCIÓN FINANCIERA

- 8.1. La dirección financiera y sus objetivos
- 8.2. La inversión
- 8.3. La financiación: estructura financiera
- 8.4. El equilibrio financiero de la empresa

Tema 9. LA DIRECCIÓN DE MARKETING

- 9.1. Concepto de marketing
- 9.2. El proceso de dirección de marketing: principales dimensiones

TEMARIO PRÁCTICO:

Universidad de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 10/01/2017 13:06:07 Página: 3 / 6



El profesor planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura, que serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán informadas y propuestas en la propia clase por el profesor o, anticipadamente, a través de la plataforma PRADO de la UGR.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Fuentes Fuentes, M. M. y Cordón Pozo, E. (2012), Fundamentos de dirección y administración de empresas.
 Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Camisón, C. y Dalmau, J. I (2009): Introducción a los Negocios y su Gestión, Pearson, Madrid.
- Díez de Castro, E. P.; García del Junco, J.; Martínez Jiménez, F. y Periáñez Cristóbal, R. (2001), Administración y dirección. Madrid: McGraw-Hill.
- Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C. Y Ferrer, C. (2014): Fundamentos de Dirección de Empresas. Ed. Paraninfo, Madrid. Segunda Edición.
- Gutiérrez Aragón, O.L. (2013). Fundamentos de Administración de Empresas, Editorial Pirámide: Madrid.
- Hernández Ortiz, M.J. (2014): Administración de empresas, Pirámide, Madrid.
- Moyano Fuentes, J. y otros (2011): Administración de empresas: Un enfoque teórico-práctica, Pearson.
- Ries, E. (2013). El método Lean Startup. Editorial Deusto.
- Sánchez Gómez, R. y González Benito, J. (2012): Administración de Empresas: Objetivos y decisiones. McGraw-Hill Interamericana de España. Madrid.
- Sánchez Vizcaino, G. et al. (2011), Administración de empresas. Madrid: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

Web del Departamento de Organización de Empresas: http://organizacionempresas.ugr.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La DOCENCIA de esta asignatura tiene una doble vertiente: teórica y práctica.

Enseñanza Teórica: Las explicaciones de clase deberán ser completadas con la bibliografía fundamental que se detalla en este programa.

Enseñanza Práctica: Los conocimientos teóricos adquiridos durante las clases teóricas serán afianzados mediante la discusión y/o exposición en clase de las actividades propuestas por el profesor.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

La EVALUACIÓN será preferentemente CONTINUA, teniéndose en cuenta los conocimientos teóricos adquiridos mediante el examen y también la participación activa y relevante en las clases que permita apreciar el nivel alcanzado en otras competencias clave.



Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 10/01/2017 13:06:07 Página: 4 / 6



A. CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Este sistema implica la asistencia obligatoria a las clases teóricas y prácticas.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

Examen Final (70% del peso total de la evaluación). 10 preguntas de respuesta breve que podrán tener carácter teórico o práctico. Para tener aprobada esta parte, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10.

Actividades de evaluación continua (30% del peso total de la evaluación). La obtención de esta calificación se establecerá en base a la evaluación de las distintas actividades que se realizarán durante las sesiones prácticas. De forma específica, se podrá evaluar la participación en clase, la entrega de trabajos, presentaciones orales, lecturas razonadas, etc.

Aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrán acogerse al sistema de EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El Director del Departamento, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro o en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, según corresponda, agotando la vía administrativa. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

En este enlace se pueden consultar las instrucciones completas y el formulario de solicitud:

https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html

B. CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Examen Final (100% del peso total de la evaluación). 10 preguntas de respuesta breve que podrán tener carácter teórico o práctico. Para tener aprobado el examen, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

En este caso la evaluación de la asignatura se realizará mediante una prueba escrita que constará de 10 preguntas de respuesta breve que podrán ser de contenido teórico o práctico. Para tener aprobada la asignatura, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10 en esta prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL



Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 10/01/2017 13:06:07 Página: 5 / 6



0JGsvgcESektTbqURistsH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de barras.

- Para poder realizar la prueba, es un requisito indispensable que el alumno disponga de su D.N.I. u otro documento
 oficial acreditativo de su identidad. Sólo el cumplimiento de este requisito garantiza la posibilidad de presentarse a la
 prueba final de evaluación. La calificación final de la asignatura podrá ser comunicada en el e-mail de cada alumno.
 Para ello se utilizará el e-mail ofrecido por la universidad (usuario@correo.ugr.es). Junto a la comunicación de la
 calificación obtenida, se indicarán el día, hora y lugar de la revisión del examen.
- · Consultar la plataforma PRADO para todas aquellas comunicaciones adicionales necesarias durante el cuatrimestre



Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR http://grados.ugr.es

Firmado por: CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ Director de Departamento

Sello de tiempo: 10/01/2017 13:06:07 Página: 6 / 6



0JGsvgcESektTbqURistsH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.